



Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales AYUNTAMIENTO DE PALMA

5862

Área de Ecología, Agricultura y Bienestar Animal. Información pública de la aprobación inicial de la modificación del Plan de Acción de Energía Sostenible (PAES) del T.M. de Palma

Área d'Ecologia, Agricultura y Benestar Animal. Información pública de la modificación del Plan de Acción de Energía Sostenible del T.M. de Palma.

El Excmo. Ayuntamiento Pleno, en sesión de día 30 de abril pasado adoptó el siguiente acuerdo:

- 1.- Aprobar inicialmente los cambios introducidos en el Plan de Acción de Energía Sostenible (PAES) del término municipal de Palma, aprobado por el Pleno Municipal el 29 de enero de 2015 y publicado en el BOIB núm. 19, de 7 de febrero de 2015.
- 2.- Someter a información pública dicha modificación mediante anuncio en el BOIB, durante un plazo de 30 días.
- 3.- Una vez finalizado el plazo señalado y en ausencia de alegaciones, dicha modificación del Plan de Acción de Energía (PAES) quedará aprobada definitivamente, teniendo que volver a publicar en el BOIB y dar cuenta al Pleno.

A tal efecto, conforme lo dispuesto en el apartado 3, se somete a información pública el expediente durante el plazo de 30 días contados a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio. El correspondiente expediente obra materialmente en la Oficina Técnica de Medio Ambiente, ubicada en el primer piso del edificio de la calle Joan Maragall, nº 3 y se podrá consultar de lunes a viernes de 9,30 a 13,30 horas o en el siguiente enlace: www.palma.es

Palma, 8 de mayo de 2017

La jefa de departamento de Ecología, Agricultura y Bienestar Animal
Antonia Maria Amengual Vich

